



**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**

**ADENDA No. 1. AL CONCURSO DOCENTE ABREVIADO No. 1850 DE LA FACULTAD DEL
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

La Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se permite rectificar el Número de Horas y la Disponibilidad de Horario del Perfil No. 1. Del Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental, publicados el día veintiséis (26) de febrero de 2014, quedando la aclaración en los siguientes términos:

TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL			
No.	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS
1	CALCULO DIFERENCIAL	Seis (06) horas	Martes de 18:00 a 20:00; Jueves de 20:00 a 22:00 y Viernes de 16:00 a 18:00

LA ANTERIOR ADENDA NO MODIFICA NINGÚN OTRO TÉRMINO.

Original firmado por

LUIS JAIRO SILVA HERRERA

Decano

Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales